

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TUNJA ADMINISTRATIVO ORAL 011
Traslado Recurso de reposición Art. 319 C.G.P

Entre: 15/12/2020 y 18/12/2020

Fecha: 14/12/2020

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
15001333300720160008600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	VICTOR DIOMEDES MARTINEZ SILVA	LA NACION - RAMA JUDICIAL - DEAJ	Recepción Correo General C.S	14/12/2020	15/12/2020	18/12/2020	
15001333300720170010600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	LUIS FERNANDO BARRERA GOMEZ	LA NACION- RAMA JUDICIAL - DEAJ-	Recepción Correo General C.S	14/12/2020	15/12/2020	18/12/2020	
15001333300820180001300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	JOSE MANOLO MAYORGA DIAZ	LA NACION RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.	Recepción Correo General C.S	14/12/2020	15/12/2020	18/12/2020	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO HOY
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

15/12/2020 Y POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

SECRETARIO JUZGADO 11° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO